



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**Mónica
Magaña**

CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL DISTRITO 10

Eje rector

Combate a la Desigualdad

Impulsaré un paquete legislativo para acercar oportunidades a todas las personas

5 PILARES

DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES
SALUD QUE LLEGUE A TODAS Y A TODOS
MEDIO AMBIENTE Y CIUDAD
COMPROMISO SOCIAL
DIPUTADOS CON IMPACTO

Desarrollo de las juventudes

Impulsaré el desarrollo de las y los jóvenes a través de su inclusión social con el fortalecimiento de los programas de prevención por medio del incremento de presupuestos en estos rubros así como la creación de una ley para que las sanciones municipales a jóvenes en todo Jalisco, sean con una visión de desarrollo humano e inclusión y no de castigo y encarcelamiento.

También legislaré para su inclusión laboral de manera digna con la creación de normativa que amplíe y mejore los derechos laborales, las condiciones de sus espacios de trabajo y la obligatoriedad de ser incluidas e incluidos en esquemas completos de seguridad social, es decir pensiones, atención médica, créditos para la vivienda y demás.

Salud que llegue a todas y a todos

Fomentaré la creación, mejora y fortalecimiento de instituciones, programas y medidas para la detección y tratamiento de la diabetes mellitus en todos sus tipos.

También crearé la normativa para que la salud menstrual sea parte de los programas de educación para preadolescentes y adolescentes en todo Jalisco con el fin de que con la información se prevengan problemas de salud relacionados con la menstruación.

A la par, impulsaré la dotación de copas menstruales para todos los centros de salud del Estado para ayudar a las niñas, adolescentes y mujeres en situación de pobreza que tienen dificultades para adquirir artículos de higiene femenina previniendo así afectaciones como infecciones derivadas de estas dificultades, medida que también tendrá un gran impacto positivo en el medio ambiente ya que estos productos reducen significativamente el uso de artículos desechables.

Medio ambiente y ciudad

Trabajaré para encontrar el equilibrio y la coexistencia entre la Ciudad y la naturaleza a través del cuidado de las mascotas dotando de más presupuesto para la construcción y adaptación de espacios públicos amigables con estos seres además de revisar la normativa existente para fortalecer desde el Legislativo a los programas municipales de esterilización y también dar un combate efectivo a la venta ilegal de animales.

También impulsaré las regulaciones necesarias para que se cree un cuerpo especializado de guardabosques exclusivo para el Bosque La Primavera así como la dotación de recursos para que se apliquen herramientas tecnológicas para el combate a los incendios y se restrinja el acceso al Bosque en los meses de estiaje.

Compromiso social

Buscaré el empoderamiento económico de las mujeres a través de iniciativas en donde se fomente que existan estancias infantiles en sus centros de trabajo o se implementen esquemas de teletrabajo para mujeres jefas de familia otorgando incentivos fiscales a empresas y negocios que lo apliquen.

Crearé las condiciones para que las mujeres puedan alcanzar autonomía económica con apoyos e incentivos a través de proyectos y emprendimientos o por situaciones de violencia en el hogar.

Para las personas adultas mayores, garantizo que serán tomados en cuenta con una agenda legislativa clara, principalmente con temas y medidas que traten sobre su calidad de vida digna y saludable. También, legislaré para crear los incentivos fiscales para quien contrate a personas mayores a 45 años.

Ante la crisis económica y el aumento inflacionario que actualmente existen, legislaré para apoyar a las trabajadoras y trabajadores y las y los estudiantes, y a cualquier persona usuaria, con la iniciativa para la implementación de un esquema mensual de prepago del transporte público que implique un ahorro real.

Diputados con impacto; que le chinguen.

Impulsaré la evaluación permanente al trabajo de las y los diputados a través de un observatorio legislativo con capacidad de sanción.

Y trabajaré para garantizar que el trabajo legislativo de las diputadas y los diputados cuente con la participación directa de por lo menos dos de los siguientes ámbitos: empresa, academia/universidades, sociedad civil.